

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 25 de Noviembre de 1899



PRIMER ANIVERSARIO

D. MARIANO SOLANO Y RITTWAGEN,
falleció el día 9 de Noviembre de 1898.

(R. I. F.)

Su viuda, hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la misa de *Requiem* que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará el lunes, 27 del corriente mes, en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, á las ocho de la mañana.
Santa Cruz de Tenerife, 23 de Noviembre de 1899.

Se ruega la asistencia.

La cuestión de los cuarteles

Parece mentira que en asunto de tanta trascendencia no se haya dado aún un paso. ¿Qué polilla se ha metido en el Ayuntamiento? ¿Qué razón existe para que no se diga al público lo que se piensa respecto á esta cuestión?

Seguros estamos de que el señor Febles, á quien consideramos buen hijo de Santa Cruz, no se dará paz en la obra de resolver cuanto antes, sin dilaciones curialescas de rutinarios acéfalos, la construcción de los alojamientos de fuerzas militares.

Después de la traida de aguas ningún proyecto tan importante. De él acaso, y sin acaso también, dependa

en fecha no muy lejana la hegemonía de Santa Cruz, siempre amenazada apesar de las diplomacias magocancillerescas del patriota Sr. Leal. ¡Cómo que donde esté el mayor núcleo de fuerzas estará el Capitán general!

En otras islas y aun dentro de esta se hacen, ya lo hemos dicho, grandes trabajos para conseguir el mayor número posible de tropas, y en Santa Cruz, centro natural, lógico, del mayor núcleo, no se da un solo paso.

¿Que es eso Sr. Febles?

Es menester poner manos á la obra, echar en ella todo el peso de sus iniciativas, para de esa suerte servir dignamente al pueblo de Santa Cruz. Los cargos públicos, V. lo sabe tan bien ó mejor que nosotros, no se

aceptan para vivir en el retiro, en la dulce penumbra del hogar. Quien adquiere espontáneamente deudas con sus convecinos, con su país, tiene que solventarlas dignamente.

Si esos cuarteles no se construyen y el día de mañana sufre, en consecuencia, Santa Cruz el rudísimo golpe que ha tiempo le están preparando, V. y solo V. será el responsable, de tamaño desastre.

¡Manos, pues, á la obra sin perder un solo día!

Opiniones de Leroy-Beaulieu

sobre la guerra

El eminente economista Mr. Leroy-Beaulieu expone en el *Journal des Debats* su autorizada opinión sobre la guerra del Transvaal, é indica de paso, cual debe ser la solución del sangriento conflicto.

«Lo que desde el primer momento asombró á todo el mundo—dice Leroy-Beaulieu—fué la enorme desproporción de las fuerzas beligerantes.

La Gran Bretaña, sin contar con la población de sus colonias, posee 40 millones de habitantes; en cambio, las dos pequeñas repúblicas boers no tienen más que 160.000, todo lo más 180.000 habitantes.

Uniendo é esta población la que pueden suministrar el Cabo, Natal y Rhodesia, se llega muy difícilmente á la cifra de 430.000 boers.

De modo, que la relación entre ambos adversarios, en el primer caso, ó sea absteniéndose de la lucha los boers del Cabo, es de 1 por 200, y en el segundo de 1 contra 100.

¡Cien ingleses para cada boer! Tal es el contraste que, desde los comienzos

de la guerra, ha llamado la atención del público, tanto en Inglaterra como en el continente.

Añádase á eso que Inglaterra es el pueblo más rico del mundo, mientras que los boers, salvo las minas de oro, cuya explotación se halla ahora suspendida, son un pueblo muy pobre.

Por último, dada la soberanía que ejerce Inglaterra sobre los mares, sería imposible á los boers renovar su armamento y municiones.

Planteado así el problema, no es de extrañar que el público tuviese desconclada su solución. Aún hoy mismo, á pesar de los grandes éxitos de los boers durante la primera parte de la campaña, sigue siendo la opinión dominante el triunfo de Inglaterra.

Créese, en efecto, generalmente, que dentro de algunas semanas cambiará la decoración, y que los boers, empujados hacia su país por el ejército británico, del cual no han conocido hasta ahora sino la vanguardia, se verán en la precisión de capitular, de entregarse á discreción. Fijan unos como término á la guerra, las fiestas de Navidad; otros, los que conocen la tenacidad de los boers, demoran hasta Pascua el triunfo de las armas británicas.

Acaso se realice el pronóstico; más también puede ocurrir que la guerra dé un nuevo mentís, y que los progresos de las tropas inglesas no sean ni tan rápidos ni tan completos como todo el mundo imagina. Quizá al llegar la primavera se encuentren todavía los beligerantes en encarnizada lucha.

Formárase otro concepto de la guerra si en vez de comparar la población y riqueza de los dos países, se estableciera el parangón entre los territorios.

El Transvaal y Orange ocupan una extensión de 440.000 kilómetros cuadrados, ó sea una tercera parte más que la Gran Bretaña é Irlanda.

Es cierto que en ambas repúblicas hay poca densidad de población, que allí son

»—¿Pues qué ha hecho vuestro amigo para estar en la cárcel? ¿Es que se le acusa injustamente como á Pedro Landry?

»—No: el pobre muchacho ha querido buenamente enriquecerse á costa del Gobierno, haciendo contrabando de tabaco, en lo que no te ocultaré que yo mismo le ayudaba. y finalmente, se ha dejado atrapar como un zote. Le han embargado el género y le han encerrado entre cuatro paredes.»

»—Es una desgracia para él; pero ¿qué tiene que ver eso con la cuestión de Pedro Landry?

»—Mi camarada tiene la seguridad de que se le condena por bastantes años; esto no le hace gracia: sus negocios reclaman su presencia en Bélgica, y se le ha metido en la cabeza escaparse de su jaula. Tiene gran habilidad y ha combinado para escaparse un plan infalible; no quiero dártele á conocer; pero dentro de tres días le dará el aire véchale un galgo. Al verte dialogar con Landry, cuyo asunto conozco de pe á pa, me ha ocurrido una idea. He preguntado á mi compañero si podía contar con un socio, y me ha dicho que sí, mediante una buena cantidad, pagadera la mitad antes, y la otra al tomar las de villadiego. En cuanto al precio es éste: seis mil francos; creo que no hay que regatear, ¿Crees tú que el negocio pueda arreglarse?

Lucía interrumpió al muchacho.

—¿Qué has contestado?—preguntó.

—Ya comprenderéis, señorita, que no podía contestar; seis mil francos es mucho dinero; sin embargo, como yo sabía que vos no dejaríais al buen hombre en la estacada por un puñado de billetes de Banco, he dicho á Saturnino que os iba á hablar de su proposición y que le contestaría esta noche á las nueve en el boulevard del Temple, en-

vean leer. Dicho y hecho, le entregué la carta y se puso á devorarla, como un ambriento devora un pedazo de pan, después de ocho días de ayuno. Gruesas lágrimas caían de sus ojos una tras otra; se interrumpía para enjugarlas y en seguida continuaba. Cuando hubo acabado volvió á comenzar la lectura, y así estuvo durante una hora... la carta estaba empapada en lágrimas; movía los labios y sonreía.

»—Hijo mío—me dijo por fin,—vas á volver á los talleres; referirás á la señorita Lucía lo que acabas de ver; le dirás que ha vertido en mi corazón todo un cielo de ventura; dile que ya pueden hacer de mí cuanto quieran, que no me quejaré: ella sabe que soy inocente... me ama como siempre, á pesar de todo... no me hace falta más; estoy consolado y me resigno á todo... ¿lo oyes bien, Mariposa? ¡á todo!

—¡Qué corazón, qué alma!—balbuceó la joven sollozando;—¡y se le acusa! ¡y es á él á quien todos los rigores de la ley van á herir!... ¡Oh, Dios mío!... ¿para cuándo dejáis vuestra justicia?

—¡Tarde ó temprano, señorita, la justicia de Dios castiga al delincuente! Lo he oído decir siempre.

—Tienes razón—exclamó Lucía,—¡estoy blasfemando! ¡soy muy ingrata y muy culpable en dudar de la Providencia del Señor, y gracias á ti, recobro mi fe!

—Y hacéis muy bien, pues hay grandes motivos de esperanza, y con la ayuda de Dios, sacaremos á Pedro Landry del sitio en donde se encuentra.

—¿Y cómo?

—Oídme un instante, y os pondré al corriente de todo:

«Cuando acabó la hora de la visita, dejé al capataz y me presenté en el rastrillo al mismo tiempo que dos ó tres in-

escasos los cultivos; esto, que significa una debilidad, desde cierto punto de vista, puede llegar á ser una gran fuerza en determinadas circunstancias.

El invasor tendrá, en efecto, que someter un inmenso territorio, donde no encontrará nada para aprovisionarse, y en el que los invadidos podrán fácilmente ocultarse, burlar al enemigo, reaparecer en el momento oportuno y cortar las líneas inglesas, forzosamente de gran extensión, y, por lo tanto, muy difíciles de defender.

Para darse una idea de la extensión de dicha línea de comunicaciones, basta recordar que Pretoria, situada en la parte Sur del Transvaal, y cuya conquista no supondría la completa sumisión de los boers, se halla á más de 850 kilómetros de Durbán, á 1.200 de Port-Elizabeth y á 1.600 del Cabo.

Además, el ejército inglés tendrá que subir desde la costa al Transvaal unos 1.700 metros, á través de una de las comarcas más desoladas del globo.

Los ingleses han puesto en pie de guerra, hasta ahora, 75.000 hombres; comprendiendo en esa cifra las fuerzas que guarnecen el Natal, y que actualmente se encuentran cercadas en Ladysmith. Suponiendo que dentro de un mes tenga en operaciones ochenta ú ochenta y dos mil hombres, es evidente que valiéndose principalmente de la superioridad de su artillería, podrán hacer retroceder á los boers.

Pero, á medida que avanzan las tropas de Buller, tendrán que ir movilizándose gran número de fuerzas, si han de asegurar las comunicaciones en los 1.500 kilómetros que separan á Port Elizabeth y Pretoria, ó en los 820 que existen entre Durbán y la capital boer. Tendrán, así mismo, que buscar protección de sus convoyes, constantemente amenazados en un país enemigo; pagar un fuerte tributo á las enfermedades en la actual estación de las lluvias y en la de absoluta sequía, que empieza en el mes de Mayo.

En cuanto á los boers, podrán oponer al ejército inglés de 65 á 70.000 hombres. Aunque ese número disminuya, después de unas cuantas derrotas, á 30 ó 35.000, siempre quedará núcleo suficiente para continuar el sistema de guerrillas prolongando indefinidamente la campaña.

Si la guerra ha de durar hasta que queden sometidos los boers en absoluto, existe el riesgo de que se convierta aquella en una lucha de exterminio, como la que hace 30 años declararon

al Paraguay, el Brasil y la República Argentina.

Esas luchas de exterminio son largas; exigen dos, tres ó cuatro años, y no es concebible que Inglaterra, que tiene enormes intereses dispersos sobre toda la superficie de la tierra, vaya á dedicar, durante muchos años, todas sus fuerzas, toda su atención á la conquista de los boers.

Si Inglaterra no quiere correr el riesgo de que se prolongue indefinidamente la aventura, será preciso que un tratado de paz conserve la independencia del Estado de Orange y del Transvaal.

La verdadera y única solución sería que, sin sustraer políticamente Johannesburg al Transvaal, se concediera á ese distrito minero la autonomía administrativa, con un cuerpo de policía reclutado entre los veteranos de los pequeños Estados neutros (suizos, belgas, escandinavos) y, además, la libre disposición de sus impuestos y recursos, salvo una cantidad convencional entregada anualmente al Transvaal y a Orange.

Tal es la solución humanitaria y razonable, la única que pondría término á una dilatada guerra de exterminio.

Crónica judicial

Hoy terminarán los juicios que se han visto en esta Capital, durante el presente cuatrimestre.

Trátase de un homicidio, con todos los honores de un asesinato. En una azotea de la casa, llamada de *Vista Alegre*, pueblo de Hermigua, mató el 30 de Noviembre de 1898, Francisco Pérez Díaz á Francisco Rodríguez Suárez, asestándole 8 puñaladas en la cara, en la espalda, en el pecho y en la mano derecha.

Después de un desfile larguísimo y soporífero de testigos, y de practicarse todas las pruebas necesarias para el debido esclarecimiento del hecho, hizo ayer uso de la palabra, el notable orador, representante del ministerio fiscal, Sr. D. Prudencio Morales.

Digno remate de una campaña brillantísima, fué el discurso pronunciado ayer por el Sr. Morales.

Asóciense en este abogado—uno de los que figuran á la cabeza de esa pléyade notable de jóvenes canarios, que han entregado todo el poder de sus grandes talentos á las espinosísimas tareas del foro—la abundancia de una

palabra fácil, de tonos simpáticos y persuasivos, á la clarividencia de un entendimiento privilegiado.

El Sr. Morales, cuya fama ha llegado á los honores de reputación, estuvo ayer hecho un maestro, en toda la extensión de la palabra. Comenzó dirigiendo elocuentísimas frases á los señores Jurados, y diciéndoles que debía ponerse freno, cuanto antes, á la idea funestísima y absurda que tienen los gomerros, de que, contando con la defensa de abogados distinguidos de la Capital y con falsas pruebas testificales, todo crimen queda impune y todo delito sin castigo. Después hizo un análisis detallado, metódico, persuasivo, de las pruebas, con un talento y una habilidad verdaderamente peregrinos. En la cuestión de derecho demostró gran suficiencia y acertada discreción.

Damos la enhorabuena al Sr. Morales y le saludamos como una legítima gloria del foro canario.

Hoy hablará el Sr. Pulido, defensor de Francisco Pérez Díaz.

X.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—10 n.

Los rumores que circulan en los círculos políticos, acerca de que el señor Duque de Tetuán se separaba totalmente de la política del Sr. Silvela, se han confirmado.

Madrid 24—10'15 n.

Los diputados y senadores tetuanistas harán en las Cortes verdadera oposición al Gobierno.

Votarán en contra de la aprobación de los presupuestos.

Tanto en el Senado como en el Congreso seguían nuevos rumbos en política.

Esta actitud en que se ha colocado el señor Duque de Tetuán, ha sido muy comentada en los círculos políticos de esta Corte.

Madrid 24—10'30 n.

Telegramas de Barcelona, recibidos en esta Corte, dicen que el Capitán General Sr. Despujols, presentará al Gobierno la dimisión de su cargo.

Dícese que esto ha sido originado por que el Sr. Despujols no puede resolver el conflicto de Barcelona.

Madrid 24—11 n.

Considérase la dimisión del Capitán General de Cataluña, como un nuevo triunfo para la causa que defienden los gremios.

La dimisión del Sr. Despujols creará un nuevo conflicto al Gobierno.

Madrid 24—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 66'40.

Id. id. exterior, á 72'75.

Id. amortizable á 73'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 73'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1890, á 62'55.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 96'55.

Acciones del Banco de España á 461'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 25'80 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

REVISTILLAS

En el Teatro

El anuncio de que anoche se representaría una obra del insigne maestro D. Manuel Tamayo y Baus, y la noticia de que en ella hacían prodigios la Guerrero y Díaz de Mendoza, movilizó, como escribiría un modernista, al público y lo puso camino del Teatro. Así estaba él, rebosante, brillantísimo.

dividuos que habían ido á ver á otros presos, como yo, y en los que no fijé mi atención.

»Una vez en la calle, uno de los individuos se acercó á mí y me dijo:

»—¡Hola, *Mariposa!* ¡Parece que no quieres reconocer á los amigos! ¡Eso no está bien!»

»Miré al sujeto que así me hablaba. Era uno á quien llaman Saturnino, muy buen muchacho, que ha trabajado aquí en la casa durante dos años, y que se marchó para vivir de sus rentas: por lo menos así lo dijo.

»No tenía yo ganas de conversación, pero cogiéndome á mi brazo me dijo:

»—¡Un momento, amigo mío! ¡No te vayas tan pronto! Los amigos no son turcos; tengo que hablarte de Pedro Landry.

XXII

—¿Te quería hablar de Pedro Landry?—exclamó Lucía.

—Si señorita.

—¿Y qué tenía que decirte respecto á nuestro desgraciado amigo?

—Eso mismo me preguntaba yo también, pues ya comprenderéis que desde el momento en que se trataba del pobre viejo, ya pensaba en marcharme y me acerqué á él.

»—El capataz es un buen hombre—me dijo,—pero ha dado un mal paso; ¿qué tenía contra ese lechuguino para arrojarle de cabeza al Sena?

»Yo juré y perjuré que Pedro Landry era del todo inocente.

»—Será cierto—contestó Saturnino,—pero hay contra

él terribles cargos, y su causa es muy mala. No se habla en la cárcel de otra cosa, y son muy peritos los presos. El pobre diablo es ya reincidente; le condenarán lo menos á veinte años de trabajos forzados, si no se le envía á Tolón ó á Brest por toda la vida; su suerte no tiene nada de envidiable. Y dime, ¿le quieren como antes el principal y su hijo?

»Le dije que os interesabais por él más que nunca, porque sabiais muy bien que tan culpable es como vos y yo.

»—En ese caso—repuso Saturnino,—habría quizás medio de arreglo para sacar á Pedro Landry de su jaula.

»¿Y qué habría que hacer para eso?—le pregunté.

»—¿Eres hombre á quien se puede confiar el secreto de un camarada?

»—¡Oh! por lo que toca á eso, os aseguro que primero me harían pedazos que pronunciar una sílaba de un secreto que se me confie; habládmelo con entera franqueza, Saturnino. En cuanto á discreción, consideradme como si ya fuera un hombre.

»—Tengo en ti confianza; te voy á contar la anécdota, pero cuidado; si me vendes cuéntate por muerto.

»—¡Nada de amenazas! Os he dado mi palabra, y yo no acostumbro á faltar á ella—dije formalmente.

»—He aquí de lo que se trata: soy íntimo amigo de uno de los presos.

»—¿Espero que no será ni un ladrón ni un asesino?—exclamé.

»Saturnino se echó á reír.

»—¡Nada de eso!—me dijo,—tú sabes que soy un buen muchacho, incapaz de matar una mosca, ni tomar un céntimo del bolsillo del prójimo. Todos mis compañeros son como yo.

El nombre de D. Manuel Tamayo y Baus es de los que están esculpidos en el libro de los inmortales. Aquel portentoso ingenio que *sine ira et studio*, alejado de las basuras mundanas, dió tantos días de gloria al arte nacional, es uno de los favoritos de todos los públicos. *La Locura de Amor* está considerada por la crítica como el drama más histórico de cuantos existen en la literatura castellana. Ajústase rigurosamente a la verdad histórica, y con esa concisión de los supremos artistas, con esa facilidad de los conocedores del mecanismo escénico, realiza el prodigio de hacer un drama altamente conmovedor. En mi humildísimo parecer, el gran mérito de esa obra está en que es profundamente humana, en que por ella circula sangre caliente de pasiones vivas, hálitos embalsamados de amor ardiente, celos, arrepentimientos, desvarios... todo lo que constituye las luchas del amor cuando son libradas en espíritus exquisitamente sensibles!

Tamayo escribió mucho, pero sus obras más notables, en opinión de los doctores, son *Virginia*, *La Locura de Amor* y *El Drama Nuevo*.

Poco, muy poco, he de decir de la interpretación de *La Locura de Amor*. Basta una sola palabra: colosal.

La Guerrero demostró anoche, más elocuentemente que nunca, que está a la altura de los primeros genios del arte de la interpretación. Es fuerza aclamarla. Yo he visto trabajar a eminentes artistas, a Sarah-Bernard inclusive, (por cierto una vez en compañía de la Guerrero, hablando ambas francés) y declaro que nunca llegó en mí a producirse más honda, más intensa, que anoche la emoción estética.

Una muchedumbre, es, como todo el mundo sabe, un agregado de elementos heterogéneos, diversos los unos de los otros en temperamentos, gustos, pasiones, educación. Para cambiar esa incoherencia en cohesión, para de las almas de todos llegara a formar lo que se llama «el alma de las multitudes», de la colectividad, es preciso ó todo el poder de un cerebro monstruoso, ó todas las energías de un artista estupendo.

¿Qué pasó anoche con la Guerrero? Que de todos los corazones hizo uno solo que latía al compás del suyo, amando y aborreciendo con el suyo. ¿Hubo alguien, por ejemplo, que después de abominar al rey flamenco cuando trataba de encarcelar a la desventurada reina, no le amara como ella le amaba, cuando estaba agonizante, arrepentido, lloroso? ¿Quién sintió de otro modo de cómo ella sentía?

Su voz clara, dulce como un acorde de arpa cólica, transparente, recorrió anoche el diapason de todas las tonalidades, recreando a las veces como sirena encantadora y rugiendo otras como fiera desgarrada. ¡Qué prodigio! Las actitudes, la dignidad de los ademanes, todo parecía de auténtica y legítima realeza. No se puede llegar a más, y ya todas las reinas, quisieran, para los días de solemnidad, la discreción y delicadeza de la eminente artista.

Díaz de Mendoza estuvo muy bien, trabajando con el entusiasmo y discreción que le caracterizan. En las últimas escenas de la obra, lo más importante del papel, entusiasmó al público. ¡Bravísimo Sr. D. Fernando!

Los demás artistas trabajaron todos con acierto. Merecen especial mención la Sra. Martínez y los Sres. Cirera, Díaz de Mendoza (D. M.) y Medrano, este último en su corto papel, demostró ser un buen actor.

La obra fué puesta con un lujo y una propiedad admirables.

Esta noche beneficio de la Sra. Guerrero, con *Mancha que limpia*. ¡Y no queda mas que otra representación! ¡Dolor de los dolores!...

B. PÉREZ ARMAS.

CRÓNICA

La Audiencia del territorio ha nombrado juez especial para conocer en la causa por muerte del Sr. Domínguez Ballester en la Aldea de San Nicolás, al juez de primera instancia de Las Palmas D. Celso Torres, y Delegado fiscal de la misma causa al Letrado D. Leopoldo Navarro, que con tanta actividad y rectitud ha intervenido en las primeras diligencias del misterioso crimen.

Según telegrama del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto reducir a la mitad el número de mozos que correspondió a las dos zonas de esta provincia.

D. E. P.

Ha fallecido en Icod el Sr. D. José Merino y Rodríguez, conocido notario de aquella Villa.

Damos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del finado.

Ayer tarde salió para la mar, a hacer instrucción según parece, la fragata de guerra francesa *Iphigénie*, escuela de guardias marinas.

En los primeros días del próximo mes de Diciembre llegará a esta provincia, con objeto de pasar una corta temporada, nuestro comprovinciano el insigne novelista D. Benito Pérez Galdós.

Hemos recibido la visita de *La Pluma*, revista quincenal que ha comenzado a publicarse en el pueblo de Moya (Canaria).

Agradecemos su saludo y le deseamos al nuevo colega muchas prosperidades.

D. E. P.

Ha fallecido en Segorbe la señora madre de D. Victor Sandatio Velázquez, Juez de primera instancia que fué del partido de la Orotava.

Reciba el Sr. Velázquez, como la demás familia de la finada, la expresión de nuestro sentimiento.

El vice-cónsul de España en el Brasil ha remitido a todos los Gobiernos civiles una circular anunciando las vacantes de cuatro plazas de médicos españoles para asistir a los clones de aquella República compatriotas nuestros, cuyas plazas tendrán el sueldo cada una de 10.000 pesetas y viajes pagados.

Si algún solicitante desea dinero adelantado para efectuar el viaje se lo facilitará el consulado a cuenta de su sueldo y no podrán ejercer su profesión fuera de las colonias a que se les destine.

Los facultativos que deseen obtener dicho empleo tendrán que visar sus títulos académicos en la legación del Brasil en Madrid ó en los consulados de dicha República.

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Martí y Dehesa, y con asistencia de los concejales Sres. Fernández Pérez, Delgado Ayala, Díaz Rodríguez (D. Gonzalo), Benítez (D. Anselmo), Arozena, Dehesa, Cámara, Schwartz, Trujillo Hidalgo, García Peraza, Quintero, Filpes, Benítez (D. Adolfo), Bango, y el electo D. Juan Febles Campos, se reunió el miércoles a la noche el Excelentísimo Ayuntamiento.

El Sr. Martí dió posesión de sus cargos de concejal y Alcalde presidente al Sr. Febles Campos.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, previa corrección hecha por el Sr. Fernández Pérez con respecto al particular del escrito presentado en la misma sesión referente a la ejecución de las obras de traida a esta Capital para su abastecimiento, de las aguas de «Roque Negro» y «Catalanes».

A propuesta del Sr. Schwartz, y después de una discusión en que tomaron parte los Sres. Fernández Pérez y Martí y Dehesa, respecto al asunto ya indicado del escrito proponiendo la modificación del proyecto de traida de aguas se acordó por unanimidad dar por no presentado aquel documento y revocar el acuerdo que sobre el mismo había recaído.

El Sr. Febles saludó a la corporación y al pueblo que representa, con sentidas y elocuentes frases, expresando que ya es de todos conocida la lealtad con que procede en todos sus actos y que, aun que se le ha elegido para ocupar un puesto que él no merece, cuenta desde luego con el apoyo de todos sus compañeros para realizar todas aquellas mejoras que la opinión reclama y de que tan necesitada se halla la Capital de la provincia.

El Sr. Schwartz, por sí y en nombre de su compañero el Sr. Trujillo, el señor Martí y Dehesa, en nombre de la mayoría y el Sr. Cámara en representación de la minoría republicana, respondieron al saludo del Sr. Febles,

ofreciéndole su apoyo con abstracción completa de toda idea de interés político.

A propuesta del Sr. Martí se acordó conceder gratuitamente el teatro y alumbrado del mismo a la compañía de la eminente actriz D.ª María Guerrero y que con cargo al capítulo de imprevisos se abonen los gastos extraordinarios que ocasiona la venida de la expresada compañía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Hesperides*:

De esta Capital.—D. Manuel Gómez y otro, D. José Roldán, D. Juan Pérez y 26 soldados, D. Manuel Pérez y otro, D. Pascual Salas y 3 más, D. José Perucha, D. Victor J. Gutiérrez, D. Segismundo Bermejo D. Luis Alberti, D. Silvestre Gómez, D. Felix Echagüe D. Fernando Velar, D. Salvador Clavijo, don José Sofer y 2 más, D. Luciano Alonso y tres más D. Manuel Yanes, D. José Fernández, D. Prudencio Visbal y 2 más, D. Alberto Magas, D. Francisco Guillén, D. Jesús González, D. Antonio Várquez, D. José Trujillo, D. Domingo San Gabriel y 6 hijos. D. Angel Iglesias y D.ª Rosa Martín.—Total: 73.

De Las Palmas.—D. Ricardo Poza, D. Juan Rodríguez, D. Antonio Vecino y 11 soldados, D. Isidro Ros. y 17 soldados, D. Nicasio Camargo y D. Rafael Durán.—Total: 34.

El gorrion y las plagas del campo.—Desde hace algunos años se viene discutiendo en Francia, Alemania, Inglaterra, los Estados Unidos y otros países si el gorrion es ó no conveniente a la agricultura.

Nuestro colega *El Progreso Agrícola* inserta en su último número una información sobre asunto tan interesante, en los siguientes términos:

«¿El gorrion es conveniente ó perjudicial a la agricultura? En este último caso, ¿qué procedimientos deben preferirse para combatirlo?»

Publicaremos las contestaciones a estas dos preguntas que se nos manden, y al escrito más notable que sobre tema tan interesante y debatido recibamos otorgaremos como premio una colección lujosamente encuadernada de los números de *El Progreso Agrícola y Pecuario* correspondientes al año 1899.»

Las contestaciones deben mandarse al Sr. Rivas Moreno, Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Librería Agrícola, Serrano, 14.

En la Administración de Correos se hallan detenidas las cartas siguientes:

Martina Cabrera, Gregoria Cruz, Pio Cubillas Pérez, Manuel Custodio T. Pastener, Juan Curbelo Fuentes, Miguel Chica, Pedro Chavez Dioniz, María González de León, Antonio González Hernández, José Domínguez Galván, Gregoria López y González, Domingo González, Petrona González, Andrés Gómez Mena, Daniel González, Pedro García de Armas, Elias González Morales, Juan Guislemo, Dari García González, José García, para Francisca García, Miguel Hernández y González, Domingo Hernández Salcedo, José Hernández Izquierdo, Francisco Hernández Salcedo, Margarita Hernández, Francisco Hernández Acosta, Blas Hernández Carmona, Nicolasa Bencomó de Fragoso y Miguel Pérez Fuentes.

IMPRESOS

Thon Campbell, Walsh Lovett, Chas Smith, R. R. Ritson, Berthold Auerbach, Loge Lessing, Checri Nalfri, M. H. Bulted, E. T. Hubbard, Lo Jacono, Freimaurerloge Sening (varios) John Edevard Dovey (3) Herbert Thomas, Robert Cameron, Tomo tercero del Diccionario de la Administración Municipal de España, por D. Antonio Aleu (sin dirección).

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 24 DE NOVIEMBRE.

1430 129 Vapor inglés *Roquelle*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Elder Dempster y C.ª

1431 130 Vapor alemán *Patagonia*, de Santos, con carga general de

tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª

1432 131 Vapor inglés *Turreh*, de Quebec, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para su procedencia despachado por Elder Dempster y C.ª

CONSEJOS PARA LAS MADRES

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida a esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notorias las contradicciones que vienen sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y a menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.

Si damos a estas delicadas criaturas un poco de **Emulsión Scott**, poniendo atención en su resultado encontraremos que la **Emulsión Scott** les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la **Emulsión Scott** en criaturas y niños débiles y enfermizos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas parecidas a la que ponemos a continuación del Dr. D. Francisco Baeza Eguluz, de Valladolid.

D. Francisco Baeza, Eguluz socio corresponsal del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad:

Certifico haber usado la **Emulsión Scott** con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, quienes la toman con suma facilidad y a quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.

Desde luego se observan sus admirables efectos tónicos reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido a los elementos que la constituyen, de acción constante é inmediata.

Y para que conste, a mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, a 30 de Enero de 1897.

LDO. FRANCISCO BAEZA EGULUZ. Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

NUEVO ELIXIR REGENERADOR
PREPARADO POR
B. PIERRE,
PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos. No es un tinte, sino que los conserva y fortifica, siendo además el mejor remedio para destruir la caspa.

Meléndez

DEPÓSITOS:

Santa Cruz de Tenerife, 19, Cruz Verde, 21.

Laguna, 1, San Juan, 1.

Precio: 3 pesetas.

2.179 (a)

T. MACIPE

Dentista Americano,
Exjuez del Tribunal de dentistas de la Facultad de Madrid,
con Gabinete propio en la calle de Alcalá 6 y 8 primero, izquierda.

Con objeto de fijar su residencia en esta Capital, se encuentra instalado en el HOTEL PANASCO este acreditado profesor, provisto de todos los aparatos y útiles necesarios y más modernos que hasta el día se conocen con aplicación a la importante CIENCIA ODONTOLÓGICA ó sea la CIRUGÍA DENTAL. Se construyen toda clase de dentaduras postizas, en oro, platino, cautchuc y las de encía continua, esmaltada.

Orificaciones y empastes, y se tratan en poco tiempo, con éxito seguro, todas las enfermedades de los órganos dentarios y sus dependencias.

EXTRACCIONES SIN DOLOR, empleando nuevos procedimientos analgésicos, y completamente inofensivos DE MI EXCLUSIVA INVENCION.

El nombre de este acreditado profesor y su larga práctica con los profesores más distinguidos, es la mejor garantía que puede ofrecer al ilustrado público de esta Capital y clientes que le honren con su confianza.

HOTEL PANASCO.
Santa Cruz de Tenerife.

2 202-0

Registro civil

24 DE NOVIEMBRE

NACIMIENTOS

Félix Santa María Expósito y Cano.
Emilia Morales y Delgado.

DEFUNCIONES

Juan Delgado González, de esta Capital, 8 meses; Numancia.—Atrepsia.

D.^a Antonia Domínguez Ramos, de Las Palmas, 63 años, casada; Catalanes.—Paludismo pernicioso.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

25 DE NOVIEMBRE

Santo de hoy.—Santa Catalina.

Santo de mañana.—San Pedro Alejandrino.

Luna nueva el 3 de Diciembre, á las 11 y 43 m. de la noche en Sagitario. Lluvias y vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765'22
Termómetro á la sombra	23'4
Tensión del vapor	14'0
Humedad relativa	65'8
Viento	S.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	5.
Temperatura máxima de ayer	25'6
Id. mínima de anoche	17'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0'0

Se realizan

todos los artículos existentes en el almacén de modas de Rosa Fernández, Cruz Verde 24.

2.201-12

Verdadera ganga

Se realizan á precios reducidísimos 5 bicicletas y 1 Tandem usados. Darán razón, San José, número 11.

2.174 (a).

Se vende

la finca llamada «Las Delicias», situada en la costa de esta Capital, cerca al camino de San Sebastián. Dicha finca mide veinte y una fanegadas y tiene once acciones de agua del Drago, dos grandes depósitos de agua, casa de dos pisos, casa para medianeros, almacenes para empaquetado de frutos, estercolera y cuadra.

Darán razón, en esta Capital, D. Jorge Foronda, y en la Laguna, D. Juan Bautista Expósito, Carrera 22.

2.194-15

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

la casa terrera sita en esta Ciudad en la calle de San Miguel, número 14. Informarán en esta imprenta.

2.198-6

Patatas de semilla

de clase superior, se venden en la calle de la Marina, número, 31.

2.199-15

Se vende

la casa de la calle de Piteras, número 11 en la Laguna, ó se permuta por otra en esta Capital. Darán razón, Candelaria núm. 13. También se vende un solar en la calle de D. Bernabé Rodríguez. Darán razón, Consolación, número 16.

2.182 (a)

Se vende

la casa número 18 de la calle de San Carlos (Barrio del Cabo). Informarán en esta imprenta.

2.178-30 n.



Messrs George Thompson & Co.

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Salamis

se espera en este puerto el día 30 de Noviembre. Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

Waimate

saldrá de este puerto el día 4 de Diciembre. Admite pasajeros y 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran velocidad

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre de 1899. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico y la Habana. El magnífico vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

se espera en este puerto el día 12 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El magnífico vapor

Umgeni

llegará á este puerto el día 4 de Diciembre.

Agente, HY. WOLFSON.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de gran marcha

Gaika

llegará á este puerto el día 3 de Diciembre.

Admite 100 toneladas de carga.

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

Gascon

saldrá de este puerto el 27 de Noviembre.

Admite 250 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA CÁDIZ, ALICANTE Y BARCELONA. El magnífico vapor español de gran velocidad

MÉJICO

saldrá de este puerto el 29 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de carga se admiten hasta el 28 á las 4 de la tarde.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Patricio de Satrustegui

saldrá de este puerto el día 9 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Vinda é Hijos de Juan La-Roche.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor nombrado

Nubia

el día 1.º de Diciembre.

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

Orotava

el día 27 de Noviembre.

Agente, HY. WOLFSON.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

Catalina

se espera en este puerto el día 25 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

El vapor español

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 7 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

se cura siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontotto, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballster, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.